

15 de abril se cierran libros de afiliados de las Juntas Acción Comunal

La Registraduría Nacional del Estado Civil dio a conocer el instructivo para las elecciones de dignatarios de Juntas de Acción Comunal, a realizarse en todo el territorio nacional el próximo 24 de abril.

Teniendo en cuenta el calendario electoral que servirá de apoyo y guía a las Juntas de Acción Comunal, en la elaboración del acto administrativo se tiene como primera etapa la Asamblea preparatoria de elecciones, que según la norma se realiza 15 días antes de elecciones.

Así mismo, de acuerdo con el calendario electoral, el cierre del libro de afiliados deberá realizarse el próximo viernes 15 de abril, y no el 17 como inicialmente se tenía contemplado, aclaró la Registraduría.

Las elecciones inician el domingo 24 de abril a las 8:00 de la mañana y terminan a las 4:00 de la tarde, o de conformidad con lo establecido en los estatutos de cada JAC.

